

Comunicación de Progreso

2020-2021

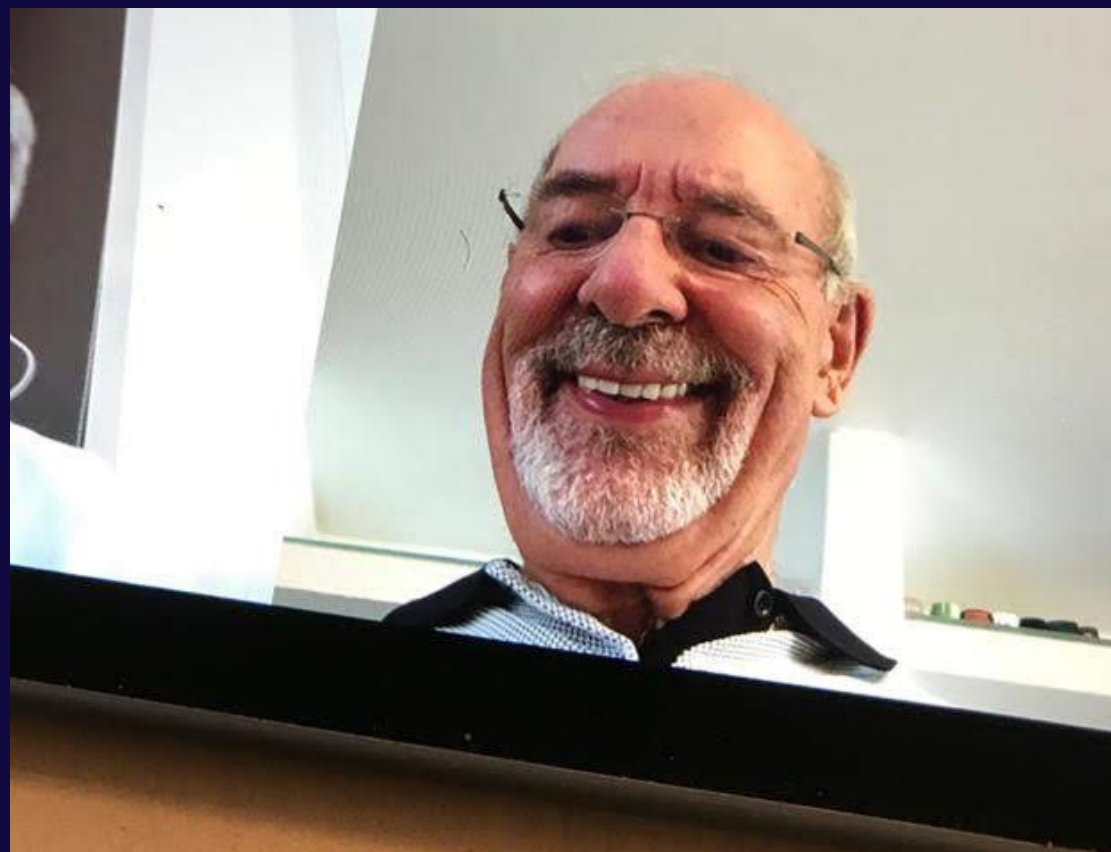


Contenido

| | |
|---------|--|
| Pág. 03 | Carta de Compromiso de nuestro Presidente |
| Pág. 04 | Información General de Transoceánica Cía. Ltda |
| | Propósito Superior |
| | Misión |
| | Visión |
| Pág. 05 | La empresa |
| Pág. 06 | Política integrada del Sistema de Gestión |
| Pág. 07 | Principios del Pacto Global de las N.N.U.U. |
| Pág. 08 | Derechos Humanos |
| Pág. 10 | Derechos Laborales |
| Pág. 13 | Medioambiente |
| Pág. 15 | Anti corrupción |



Carta del Presidente



A la comunidad:

Me complace comunicar que Tansoceanica Cía. Ltda se mantiene firme en su compromiso con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos y laborales, medioambiente y anticorrupción. Particularmente en el tiempo que estamos viviendo donde más que nunca debemos trabajar juntos como aldea global, creemos que la observación de estos principios es fundamental para la sostenibilidad no sólo de nuestros negocios sino de todos los seres humanos.

Los invito a recorrer este informe de Comunicación de Progreso en el que compartimos las principales acciones realizadas por nuestra empresa en este desafiante año.

Comprometidos en compartir esta información a través de nuestros principales canales de comunicación con nuestras partes interesadas.

Sigamos adelante con optimismo y decidida acción.

Atentamente,
Wilfried Meinschmidt
Presidente





GRUPO TRANSOCEANICA

PROPÓSITO SUPERIOR

Emprender, teniendo a las personas como prioridad, de manera que juntos le mostremos al mundo una forma diferente de hacer negocios.

MISIÓN

Entregar soluciones logísticas y tecnológicas de excelencia, con enfoque global, priorizando a las personas y nuestro entorno.

VISIÓN

Ser reconocidos como el mejor grupo logístico en Ecuador que invierte y genera emprendimientos diferentes



Transoceánica

Fue fundada hace 68 años y durante ellos ha servido al comercio exterior ecuatoriano con eficiencia y seriedad, generando confianza en todos los actores del sector y contribuyendo así al desarrollo del país.

El agenciamiento de líneas aéreas en lo relacionado a carga y pasajeros es nuestra principal línea de negocios actual. Adicionalmente, a través de empresas del mismo grupo económico, ofrecemos otros servicios relacionados con logística como: agenciamiento de línea navieras, transporte terrestre de contenedores, almacenaje y reparación de contenedores, courier nacional e internacional, consolidación de carga, bodegaje y manejo de inventarios, innovación, desarrollo tecnológico, gestión de riesgos y gestión de personas.

Nuestra infraestructura tecnológica nos permite brindar los servicios desde cualquier ubicación. Para atención presencial disponemos de oficinas en Guayaquil, Quito, Cuenca y Manta totalizando un aproximado de 100 colaboradores en la empresa y 450 en todo el grupo económico.

La excelencia es uno de los rasgos de nuestra cultura organizacional y por ello es una de nuestras prioridades mantener estándares de calidad internacionales validados anualmente.

Cuidamos del cumplimiento de los procesos establecidos para evitar y combatir las prácticas de narcotráfico, terrorismo y contaminación ambiental, relacionada con la generación de desechos y optimizando el consumo de recursos naturales en nuestras actividades y servicios. Nos mantenemos en constante alineamiento a nuestras políticas, realizando auditorías internas en todas las áreas de nuestra organización y en búsqueda de nuevas oportunidades de mejora.

El desarrollo del talento humano es clave para nuestro éxito y crecimiento futuro por lo que damos mucha importancia a la gestión de personas, su entrenamiento constante y la incorporación de sus ideas en todos los proyectos. Esto sobre una base de respeto total a todos sus derechos como seres humanos y trabajadores.

Creemos en un mundo sostenible donde hacer lo correcto sea la regla general de toda persona, empresa o gobierno. Desde nuestras áreas de influencia nos esforzamos por promover esa causa y nos entusiasma luchar por ella junto con todos quienes la compartan.



Política integrada del Sistema de Gestión

Somos un grupo de empresas dedicadas a proveer servicios de agenciamiento marítimo y aéreo, logística integral, courier, transporte terrestre, reparación y almacenaje de contenedores.

Estamos orientados al mejoramiento continuo y respondemos con los más altos estándares de calidad a las necesidades de nuestros clientes y grupos de interés.

Gestionamos los factores de riesgo de nuestros procesos a fin de prevenir posibles accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Evitamos y combatimos las prácticas de narcotráfico y terrorismo con procesos de seguridad establecidos para este propósito.

Prevenimos la contaminación ambiental relacionada con la generación de desechos y optimizamos el consumo de recursos naturales en nuestras actividades, procesos y servicios; cumpliendo los requisitos legales aplicables y otros suscritos.

Estamos comprometidos con la asignación de los recursos necesarios para el desarrollo pleno de las actividades relacionadas con esta política, misma que estará sujeta a análisis y monitoreo periódicos de su cumplimiento y vigencia en todas las áreas aplicables.



Principios del Pacto Global de las ONU



Derechos humanos
Derechos laborales
Medio ambiente
Anticorrupción



Derechos Humanos



- **PRINCIPIO 1**

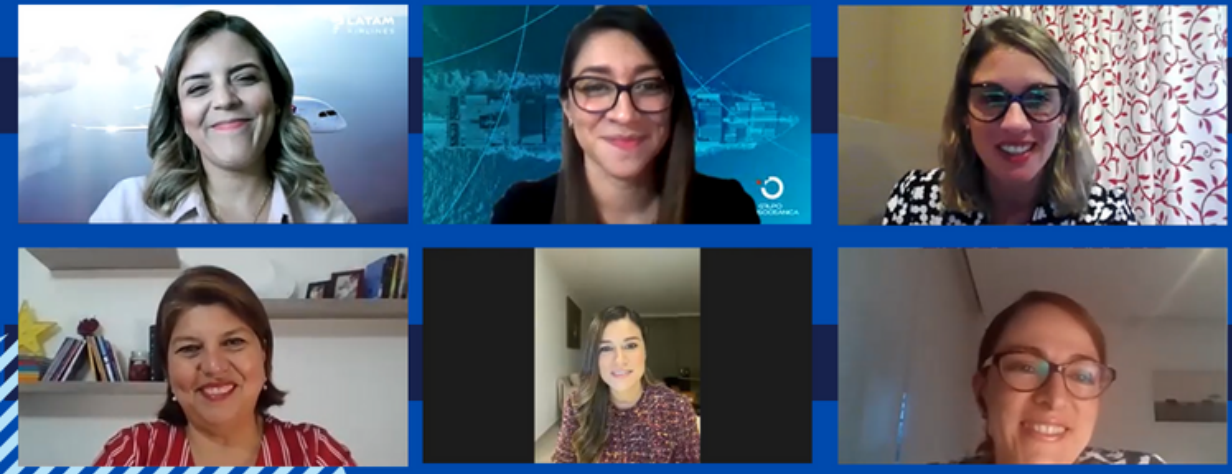
“Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional”.

- **PRINCIPIO 2**

“Evitar verse involucrados en abusos de los Derechos Humanos”.

Ella está a cargo

Una enriquecedora experiencia en la que aprendimos mucho del estilo de liderazgo de estas grandes mujeres:



El bienestar de las personas es para nuestra empresa una prioridad. Impulsamos acciones dentro y fuera de la organización con el objetivo de promover el respeto de los derechos humanos, la equidad en las oportunidades, el trato justo y la solidaridad con los más necesitados.

Empoderamiento femenino

Se realizó el foro virtual "Ella está a cargo" en el que resaltamos el valor del liderazgo femenino y aprendimos de la experiencia de cuatro extraordinarias líderes relacionadas a nuestra organización quienes nos compartieron sus vivencias, desafíos y mejores prácticas.

Priorizar plazas de trabajo

La pandemia ocasionada por el Covid-19 impactó seriamente muchas industrias y una de las más afectadas fue la del transporte aéreo. Ante esta situación, la alta Dirección de la empresa tomó importantes decisiones en pro de la sostenibilidad financiera, priorizando en estas la conservación de plazas de trabajo aplicando medidas equitativas y solidarias.

Apoyo humanitario juconi

La fundación Junto con los Niños JUCONI, con quienes la empresa está vinculada hace 10 años, generó una acción emergente de ayuda humanitaria para llegar con víveres y suministros de bioseguridad a familias de escasos recursos. Campaña altamente efectiva a la que nos sumamos gustosamente.

trabajando con un protocolo adaptado de su modelo de intervención psicoterapéutica para realizar contención emocional de la ansiedad, el miedo a la muerte y el estrés en niños, niñas y sus familias generados por la pandemia.

Hemos promovido las medidas de prevención y protección para evitar el contagio y propagación del COVID-19, y estamos ayudando con la entrega de kits alimenticios y sanitarios a las familias cuya subsistencia depende de actividades de economía informal.



Avúdenos a brindar esperanza para que los niños y niñas nunca olviden

Derechos Laborales



- **PRINCIPIO 3**

“Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”.

- **PRINCIPIO 4**

“Eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio”.

- **PRINCIPIO 5**

“Abolición del trabajo infantil”

- **PRINCIPIO 6**

“Eliminación en la discriminación en materia de empleo y ocupación”.

Cumplir los derechos laborales es una prioridad para la empresa y el compromiso con ellos trasciende los mismos, procurando mantenerlos motivados, en un clima laboral agradable y proyectando su desarrollo a largo plazo.

Outbox learning



Durante los meses iniciales de la pandemia, tuvimos varias áreas de la empresa que mermaron casi totalmente su operación. Para mantener a nuestros colaboradores activos y en crecimiento, pusimos a su disposición un programa formativo en línea con temas interesantes y de actualidad.

Formación dual



Nuestro programa insignia de desarrollo de talento joven (Sistema Dual) se sostuvo a pesar de la pandemia y se sigue apoyando decididamente, recibiendo nuevos estudiantes. En este año se dio la primera graduación de Bachilleres Duales, quienes continúan vinculados al Grupo.

Programa Mind&Body Fitness

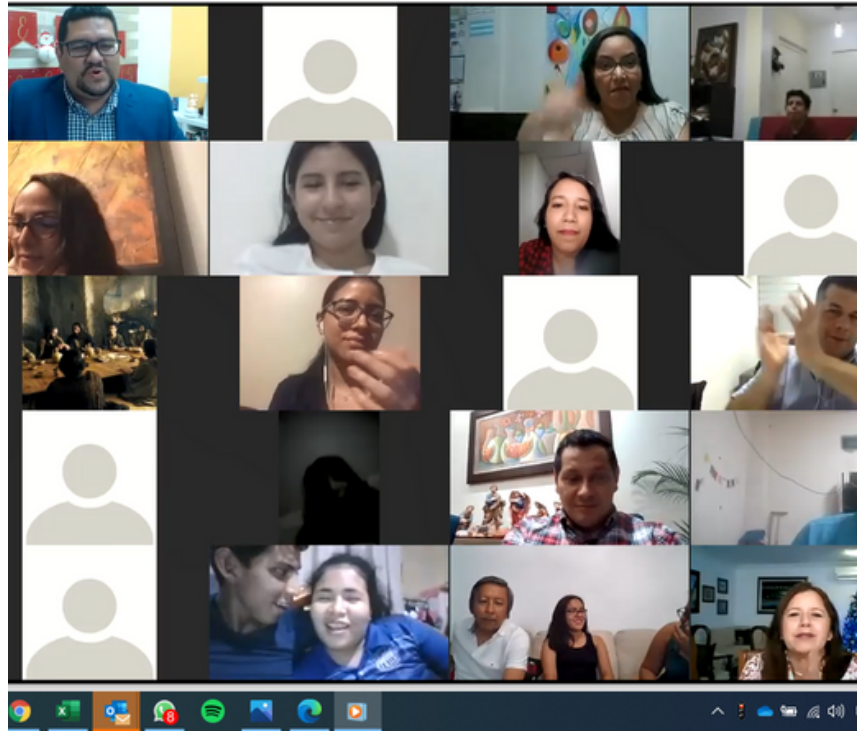


El bienestar físico y mental de todas las personas sufrió grandes afectaciones durante la pandemia debido a aislamiento, la pérdida de seres queridos e incertidumbre respecto al futuro. Conscientes de aquello se puso a disposición de todos un programa de "Fitness físico y mental",



Las actividades de conexión interpersonal fueron muy importantes durante este período para mantener el sentido de equipo, unión y compañerismo en la organización.

En familia



Se realizó una actividad de integración denominada "En Familia" en la que se invitó al colaborador junto a su familia a participar de una jornada corporativa en la que se proyectaron videos realizados por ellos mismos premiando a los más destacados.

Resiliencia



La resiliencia fue la clave para poder seguir adelante en nuestras funciones a pesar de todo lo que estaba pasando alrededor. Conscientes de aquello, se llegó a todos los colaboradores con una charla sobre este importante tema.

BINGO Salud ocupacional



Para fomentar las acciones y la conciencia de seguridad y salud ocupacional, y ante la imposibilidad de realizar actividades deportivas o al aire libre, se realizó un BINGO virtual transmitido vía Youtube en el que se promovió la cultura de la seguridad de forma entretenida.

Medio ambiente



- **PRINCIPIO 7**

“Las empresas deben apoyar la aplicación de un enfoque preventivo frente a los retos ambientales”.

- **PRINCIPIO 8**

“Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental”.

- **PRINCIPIO 9**

“Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente”.



La reducción del consumo de recursos naturales no renovables y de las emisiones de CO2 al ambiente se vio favorablemente afectada gracias a los cambios generados por la pandemia. Se cayeron paradigmas que existían respecto a procesos que antes sólo se hacían con documentos impresos o con la presencia física de las personas. Estas mejoras han sido sostenidas a pesar de la liberación de las medidas de restricción.

Reducción de consumo de recursos naturales

Los procesos que se realizaban con documentación física y de manera presencial fueron rediseñados para ser atendidos electrónicamente, requiriendo impresión sólo para documentos legales o los que las autoridades así lo determinasen. Esto generó una disminución drástica del consumo de papel e impresiones.

Teletrabajo permanente

La experiencia de trabajar desde casa y la adaptación a esta modalidad mostró grandes beneficios para la empresa y para los trabajadores, por lo que en varias áreas ha sido adaptada de manera definitiva y en otras como modalidad híbrida. Esto reduce considerablemente las emisiones de CO2 al eliminar los traslados en vehículo hacia y desde el lugar de trabajo.

Eficiencia de uso de espacio

Al movilizar un número importante de posiciones a modalidad teletrabajo, los espacios en oficina han podido ser utilizados de forma más eficiente, reduciéndose y rediseñándolos en modalidad co-working lo cual genera ahorros de energía por uso eficiente de iluminación y climatización.

Anticorrupción



- **PRINCIPIO 10**

“Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas el soborno y la extorsión”.



Todo tipo de soborno o corrupción se considera falta grave motivo de desvinculación, aplicando esto a cualquier funcionario de la organización.

Garantizamos el cumplimiento de los más altos estándares legales y éticos en nuestras operaciones comerciales, administrativas y logísticas; y nos comprometemos a cumplir con todas las leyes locales e internacionales contra la corrupción y el soborno.

Nuestro Código de Ética y Manual de Prevención de Lavado de Activos se entrega a todos los colaboradores y se fomenta la toma de conciencia del mismo.

Principios éticos:

Justicia. Respeto. Incorruptibilidad. Legalidad. Transparencia. Honestidad.





Cuidémonos y cuidemos de los demás.



www.transoceanica.com.ec



[grupo_transoceanica](https://www.instagram.com/grupo_transoceanica)



[grupo-transoceánica](https://www.linkedin.com/company/grupo-transoceánica)

